



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-1499/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-1499/15-16 Proyecto de Ley "*Declarando monumento histórico provincial al edificio de la sede social del Club Mercedes, del partido de Mercedes*", presentado por el Diputado España, Alberto.

Por los fundamentos que expresa el autor, se aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declárese como **bien de interés histórico arquitectónico**, incorporado definitivamente al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley 10.419 y modificatorias, al edificio de la sede social del Club Mercedes, del partido de Mercedes, identificado catastralmente como: Circunscripción I, Sección C, Manzana 240, Parcela 10, y cuyo dominio se encuentra inscripto en la matrícula N°03483, de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2.- Dispónese, en testimonio de la presente Declaración, la imposición de una placa en el frente del inmueble mencionado en el artículo 1 de la presente.

Artículo 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fundamentos:

Esta comisión ha considerado el informe técnico valorativo elaborado por profesionales del Departamento de Preservación dependientes de la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en el que se solicita se recomienda, en base a los antecedentes obrantes y a lo observado in situ, la declaratoria como Bien de interés.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....
- Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
- Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....
- Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
- Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
- Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
- Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
- Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
- Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....
- Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....
- Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
- Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....
- Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.